

Calidad de vida en contextos urbanos periféricos: El papel de la organización social en la transformación y mejoramiento del hábitat

*Héctor Escobar Rosas **

ABSTRACT

The following study was carried out in the peripheral urban area of Tuxtla Gutiérrez from August, 1996 to February, 1997. Even though the initial universe included a total of 70 neighborhoods, the conditions under which the investigation was carried out and the difficulty to expand the field work to the area of Teran and to part of the southern subzone, were a determining factor in that in only 42 of them sufficient information was collected. As part of the investigation, indexes were developed to measure the quality of housing, the coverage of basic urban services, environmental quality, collective urban equipment, and the ease of access between a particular zone, and the rest of the city. Based on these indexes, a compound index, the Habitat Quality Index, was developed. This index was compared to the Territorial Aptitude Index in order to prove the hypothesis that material conditions of life are not mechanically related to the physical aspects of the soil, but that they depend on good social action measures, the modalities of communitary organization, and the capacity of self-management of the population. Based on these elements, the next step was to build a Social Organization Index, which, when correlated to the Habitat Quality Index, would allow to prove the hypothesis mentioned above.

RESUMEN

El presente estudio se llevó a cabo en la periferia urbana de Tuxtla Gutiérrez durante el periodo agosto 1996-febrero 1997. Aún cuando el universo de trabajo inicial incluía un total de 70 colonias, las condiciones en que se llevó a cabo la investigación y la dificultad

*Facultad de Arquitectura. Universidad Autónoma de Chiapas.
Blvd. Belisario Domínguez Km. 1081, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
E-mail: fovando@montebello.unach.mx

para extender el trabajo de campo a la Delegación Terán y parte de la Subzona Sur, determinaron que se recogiera información suficiente sólo de 42 de ellas. Como parte del estudio en cuestión se construyeron índices que permitieron medir la calidad de la vivienda, la cobertura de los servicios urbanos básicos, la calidad ambiental, el equipamiento urbano colectivo y la conectividad entre una zona y el resto de la ciudad. Con base en estos índices se construyó un índice compuesto al que se llamó Índice de Calidad del Hábitat. Este índice se comparó con el Índice de Aptitud Territorial, con la finalidad de comprobar la hipótesis de que las condiciones materiales de vida no están relacionadas mecánicamente con los aspectos físicos del suelo sino que dependen en buena medida de la acción social, las modalidades de organización comunitaria y la capacidad de autogestión de la población. A partir de estos elementos se procedió a construir un Índice de Organización Social, que al correlacionarse con el Índice de Calidad del Hábitat permitiera comprobar la hipótesis antes expuesta.

INTRODUCCIÓN

La determinación de la aptitud para el desarrollo urbano concede una importancia desmedida, y pocas veces cuestionada, a los aspectos físicos (también llamados «atributos naturales») del suelo, haciendo depender de ellos no sólo la factibilidad de dotación de infraestructura urbana, sino también la calidad de vida de la población. La evidencia empírica en la que se basa este supuesto parte del reconocimiento elemental de que la gran mayoría de los asentamientos calificados como «irregulares» se localiza en zonas poco aptas para el desarrollo urbano (mayoritariamente en laderas montañosas, con fuertes pendientes y a menudo por arriba de la cota de suministro de agua potable), lo que dificulta la in-

troducción de los servicios urbanos básicos y se convierte en la causa de los bajos índices de calidad de vida de las familias que residen en ellos.

Aún cuando la observación anterior es en apariencia correcta, existen elementos que permiten relativizar su validez. En primer lugar, ha de señalarse que el mayor inconveniente que presentan las zonas de topografía accidentada y pendientes pronunciadas no es otro que su alto costo de urbanización (urbanización basada, por supuesto, en modelos tradicionales de abastecimiento de agua potable y eliminación de aguas residuales). Sobran ejemplos de fraccionamientos ecológicos que, basados en modelos alternativos, han permitido resolver los problemas de urbanización a costos razonables. Probablemente puede objetarse que estas experiencias están limitadas a sectores medios y altos de la población, y que los sectores populares no pueden acceder a estas tecnologías urbanas debido a su limitado nivel de ingresos. Sin pretender ampliar la discusión sobre este punto, puede señalarse que el problema de fondo no es el costo financiero que genera esta forma de urbanización, ya que de todos modos, y aún cuando la introducción de infraestructura se lleve a cabo en terrenos de fuertes pendientes y suelos rocosos, tarde a temprano las obras terminan haciéndose, ya sea de forma compartida con los colonos o asumida totalmente por el Estado. El problema de fondo es el de la falta de opciones para planear y conducir el crecimiento urbano, la incapacidad del Estado para resolver las necesidades de suelo de la población de menores recursos, y los intereses y dividendos políticos que se derivan de una gestión urbana corporativizada, basada en la ambigüedad legal y la tolerancia mal disimulada hacia los asentamientos irregulares.

Con el objeto de determinar cuál es la influencia real que ejercen los atributos naturales del terreno en la calidad de vida de

la población, se ha planteado la pertinencia de llevar a cabo un estudio comparativo entre la aptitud territorial de los asentamientos periféricos de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y la calidad de vida de los mismos, medida a través de un índice construido para tal propósito al que hemos denominado «Índice de Calidad del Hábitat».

La hipótesis que subyace a este planteamiento es que la calidad del hábitat no depende de manera mecánica de la aptitud territorial del suelo sobre el que asienta la población de las colonias periféricas; en la mayoría de los casos analizados, se hace evidente que la conservación y mejoramiento del entorno inmediato está fuertemente relacionada con la existencia de organizaciones vecinales, con el grado de identificación de la población respecto al espacio sobre el que actúa, y con la autogestión de las necesidades. Partiendo de este reconocimiento, en el presente trabajo se lleva a cabo una evaluación de los tres aspectos antes aludidos (aptitud territorial, calidad del hábitat y potencial socio-organizativo), tomando como referencia 42 de las 70 colonias que constituyen el universo de los asentamientos periféricos en Tuxtla Gutiérrez.

MARCO TEÓRICO

Aptitud territorial

Suele definirse a la aptitud territorial como el potencial que tiene el suelo para ser incorporado al uso urbano. Dicha aptitud es determinada por atributos naturales tales como la topografía (pendiente del terreno), la composición del suelo y la hidrografía, aspectos que conjuntamente con la vegetación, el emplazamiento natural y el clima, adquieren una máxima importancia en la evaluación del Análisis del Sitio^{1,4,11}.

A fin de precisar la influencia que cada uno de los aspectos antes mencionados tienen en la determinación de la aptitud del

suelo, es conveniente considerar con algún detalle cada uno de ellos.

Las pendientes recomendables para el uso urbano son aquellas que se encuentran entre el 10 y el 15 %, ya que dentro de este rango la ventilación es adecuada, el asoleamiento es constante y el drenaje natural no se obstruye. Pendientes menores a las mencionadas pueden dar lugar al estancamiento del agua, con los consiguientes problemas de humedades, inundaciones y azolve de drenajes. Por arriba del rango considerado resulta frecuentemente incosteable la realización de obras de urbanización, debido a la gran cantidad de movimientos de tierra que se originan, a la necesidad de aumentar la presión del agua y a la construcción obligada de cajas rompedoras de velocidad para el drenaje. Adicionalmente, se trata de pendientes difíciles de transitar, expuestas a frecuentes deslaves, de fácil erosión y asoleamiento extremo^{1,4}.

De acuerdo a los objetivos del presente estudio, los suelos se clasifican de la siguiente manera:

- a) **Suaves:** caracterizados por ser suelos permeables de baja compresibilidad. No ofrecen mayores problemas para la construcción y/o la dotación de infraestructura urbana.
- b) **Rocoso-calichosos:** dificultan la introducción de servicios urbanos debido a la abundante presencia de material pétreo.
- c) **Rocosos:** es el tipo de suelo que mayores problemas presenta para la dotación de infraestructura urbana, debido a las dificultades con las que se llevan a cabo las obras de excavación requeridas para la introducción de las redes de agua potable, drenaje y alcantarillado.

En relación a los escurrimientos naturales y a las condiciones de riesgo que éstos representan para los asentamientos huma-

nos, pueden hacerse las siguientes observaciones: es ampliamente aceptado que la presencia de escurrimientos superficiales conlleva un alto riesgo de desbordamientos y/o inundaciones, además de provocar deslaves y constantes erosiones, y que en el caso de los arroyos, no obstante el hecho de mantenerse secos durante algunos meses del año, suelen crecer considerablemente en temporadas de lluvias. Por su parte, los ríos han demostrado ser agentes desastrosos cuando se encuentran cerca de zonas habitadas, especialmente cuando su cauce llega a ser invadido y obstruido por construcciones de algún tipo¹.

Con base en estas cualidades físicas, es posible determinar la aptitud o potencial que un terreno tiene para ser urbanizado. Los criterios con los que se procedió a realizar la evaluación de los asentamientos periféricos considerados en este estudio están ampliamente expuestos en el apartado relativo a Metodología.

Calidad de vida

En el nivel teórico más general, el concepto calidad de vida se refiere a las condiciones objetivas y subjetivas en las que se realiza la reproducción social de los grupos humanos. Incluye, por tanto, las condiciones de trabajo (tanto remunerado como no remunerado), la cantidad y calidad de las formas de consumo de bienes, servicios y valores de uso, el acceso y realización de expresiones culturales y políticas, y la calidad del entorno inmediato².

La calidad de vida es un indicador de la capacidad que una sociedad históricamente determinada tiene para resolver, dentro de un cierto nivel de satisfacción, el conjunto de las necesidades humanas. Debido a que estas necesidades varían de una sociedad a otra y de una época a otra, es conveniente identificar un núcleo de necesidades básicas que permita efectuar comparaciones entre grupos sociales con diferente nivel de desarrollo. Aún cuando la relación de es-

tas necesidades básicas suele variar entre los diferentes autores que se ocupan del tema, la mayoría de ellos coinciden en incluir los siguientes aspectos: alimentación; salud; vivienda; educación y socialización; información, recreación y cultura; vestido, calzado y cuidado personal; transporte y comunicaciones básicas, así como la seguridad de tener acceso a estos satisfactores durante toda la vida^{2,3,10,12,15,17}.

Para algunos autores¹⁰, la calidad de vida no contempla exclusivamente los aspectos relacionados con el bienestar material, sino que además incluye necesidades psicológicas y sociales que tendrían que quedar satisfechas si se busca promover un alto nivel de salud entre la población.

En efecto, la calidad de vida comprende la casa, el vestido y el sustento, pero también las oportunidades que se ofrecen a los individuos, grupos y comunidades para la realización de un proyecto de vida y de desarrollo social específico¹³. Entendido de esta manera, este concepto supone la existencia de un clima de libertad para la expresión de ideas y sentimientos, así como para el despliegue de todos los recursos que el ser humano tiene a su alcance para dirigir sus energías hacia la satisfacción de necesidades superiores⁶.

Con la finalidad de distinguir entre las necesidades básicas a las que se ha hecho referencia en primer término y las necesidades psicosociales que acaban de ser enunciadas, se ha propuesto descomponer el concepto de calidad de vida en los siguientes aspectos: a) Las condiciones materiales de existencia, referidas a las condiciones objetivas en las que se lleva a cabo la reproducción social, y b) El modo de vida, relacionado con los factores subjetivos de los que depende la salud mental, la identidad cultural y territorial, el sentimiento de pertenencia y adscripción a un grupo social, el sentido de realización personal, así como el grado de integración y de salud social de una colectividad^{10,13}.

Así como las condiciones de vida, entendidas como los soportes físicos del bienestar, son el resultado de la materialización del trabajo social, es decir, de la concreción histórica del trabajo muerto, así también el modo de vida es la expresión específica de procesos concretos, entre los que se incluyen el trabajo, la actividad sociopolítica, el tiempo libre y la vida familiar¹³.

Dos instancias son determinantes en los niveles de la calidad de vida: a) La familia, de cuyo nivel de ingresos depende la capacidad de consumo de los satisfactores mercantilizados indispensables para la reproducción social, y b) El espacio y los satisfactores urbanos socializados, cuya calidad material está determinada por la acción de los distintos agentes sociales que participan en la lógica de producción y estructuración del espacio urbano¹².

A fin de traducir el concepto de calidad de vida a componentes objetivos, observables y medibles, se han propuesto, entre otros, los siguientes indicadores: porcentaje del ingreso gastado en alimentos, defunciones de niños menores de un año por cada 1,000 nacidos vivos, grado de hacinamiento, porcentaje de viviendas con agua y electricidad, población de 15 años y más con primaria terminada, porcentaje de homicidios por cada 100,000 habitantes, teléfonos por cada 100 habitantes, número de kilómetros recorridos en horas pico, cantidad de ruido ambiental, etcétera¹⁰.

Debido a que la instrumentalización de los conceptos relativos a la calidad física de vida puede llevarse a cabo con mayor facilidad que la de aquellos aspectos relacionados con el modo de vida, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha elaborado un índice (Índice de Desarrollo Humano) que promedia los siguientes indicadores: producto por habitante, esperanza de vida, educación y logro habitacional⁹.

El producto por habitante, expresado en forma de ingreso corriente, permite medir

el acceso a bienes y servicios que se atienden por el consumo privado.

La esperanza de vida al nacer es un indicador de las condiciones de salud e higiene que privan en la sociedad en un momento dado. Un equivalente de este concepto se expresa bajo la forma de mortalidad infantil.

El acceso a la educación, expresado como población de 15 años o más con primaria completa (o bien como población adulta alfabeta), representa las posibilidades reales que existen para que cada uno de los miembros de la sociedad concluya al menos el nivel básico de educación formal. Otra manera de expresar este concepto es a través de la tasa bruta de escolarización.

Por su parte, la noción de logro habitacional se refiere tanto a las condiciones materiales de la vivienda como al acceso a los servicios y bienes de consumo colectivo.

Aún cuando los aspectos relativos a la salud de la población no forman parte del Índice de Desarrollo Humano, éstos pueden medirse a través de la frecuencia de las enfermedades gastrointestinales, respiratorias y aquellas debidas a deficiencias nutricionales, así como también a partir de la morbilidad de origen infeccioso, carencial y crónico-degenerativo.

Otra aproximación al concepto de calidad de vida se logra a través de la exploración de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), de acuerdo a las siguientes variables: patrimonio básico acumulado, derecho de acceso a los servicios básicos, nivel de educación e ingreso corriente².

El patrimonio básico acumulado es entendido como la propiedad o derecho de uso de activos que proporcionan servicios de consumo básico (la vivienda, el mobiliario y los enseres ahí reunidos), y hace referencia a la capacidad del grupo doméstico para mantener y modificar su vivienda. En el índice correspondiente intervienen aspectos relativos tanto a la calidad de la vivienda (durabilidad de los materiales de

construcción), como a la suficiencia del espacio disponible (medida del hacinamiento).

El derecho de acceso a los servicios básicos toma en consideración el porcentaje de viviendas que cuentan con agua entubada, con drenaje a la calle o al suelo, así como con energía eléctrica. A diferencia del punto anterior, relacionado sin lugar a duda con el consumo privado, estas variables remiten más directamente al consumo colectivo, es decir, al «capital social» acumulado por una sociedad.

La medida de las necesidades básicas insatisfechas, expresadas a través de los índices anteriores (IR1 e IR2), el relativo al nivel de educación (IR3) y el correspondiente al ingreso corriente (IR4), da lugar al Índice General de Condiciones de Vida, también conocido como IGRAL.

Un índice formulado con propósitos parecido es el Índice de Bienestar Relativo¹⁶, que integra los aspectos relacionados con las condiciones materiales de la vivienda; la disponibilidad de agua potable, el drenaje y la energía eléctrica; el uso de leña o carbón como combustible; el alfabetismo y el nivel de escolaridad, así como el nivel de ingresos.

Boltvinik³ ha desarrollado un método llamado Método de Medición Integral de la Calidad y Cantidad de la Vida (MMICCAV), que incorpora las siguientes dimensiones de la calidad de vida: a) Adecuación de la Calidad y del Espacio de la Vivienda (ACEV), b) Adecuación Sanitaria (ASS), c) Adecuación Energética (AEN), y d) Adecuación al Nivel Educativo (ANE).

Un método indirecto que permite establecer comparaciones a partir del ingreso, y que puede ser útil para complementar la información proporcionada por cualquiera de los criterios anteriores, es el Método de la Línea de Pobreza, aplicado con éxito en investigaciones recientes sobre las condiciones en que se reproducen los habitantes de los barrios populares de la ciudad de

Santiago de Chile⁹.

Pobreza, participación social y estrategias de sobrevivencia

Se ha definido a la pobreza como la imposibilidad de satisfacer las necesidades humanas básicas y de participar plenamente en la vida social², lo cual no es sino otra manera de referirse a un concepto expuesto líneas más arriba bajo el nombre de Necesidades Básicas Insatisfechas. Inclusive se ha hecho alusión al Método de la Línea de la Pobreza, con lo que se pretende comparar el ingreso corriente contra un valor definido de antemano como el ingreso que permitiría a una familia cubrir sus necesidades indispensables. Cualquier ingreso por arriba de este valor da lugar a la aparición de un ingreso residual, que es el monto que resulta luego de que son descontados los gastos que realiza una familia para asegurar su sobrevivencia. En el presente apartado profundizaremos el aspecto relativo a la acción colectiva de las comunidades marginales urbanas, así como la relación entre estrategias de sobrevivencia, organización barrial y autogestión de las necesidades.

En primer término, conviene tener presente que tanto las necesidades como los satisfactores son producidos socialmente de acuerdo a los modos de vida característicos de las distintas clases sociales, lo que significa que ni las necesidades son las mismas para toda la población, ni los satisfactores tampoco. Unas y otros expresan prácticas individuales y socializadas de consumo, pero también prácticas de clase que le imprimen relieves específicos a la conciencia que se tiene de tales necesidades.

Con lo anterior pretendemos enfatizar al menos dos cosas: a) Que la satisfacción de una parte de las necesidades de los sectores populares urbanos no pasa por el circuito formal de la economía de mercado, y b) Que la percepción de las necesidades no es la misma para todos los habitantes de la

ciudad, ya que si para los sectores medios el ámbito de los consumos privados es el más importante dada su orientación individualista, para los sectores populares el ámbito de los consumos colectivos es fundamental para garantizar sus condiciones de su reproducción social. En otras palabras, el consumo de la ciudad y la satisfacción de las necesidades básicas no sólo topa con el acceso diferencial de la población a la infraestructura, los equipamientos y los servicios (estructura espacial de la segregación), sino también con la elaboración de expectativas de vida diferenciadas.

La evaluación de la calidad de vida no puede limitarse solamente a los aspectos relativos a la calidad del hábitat, o al acceso al empleo o a la educación. El punto relativo a la integración social es de suma importancia, ya que la disolución de los vínculos comunitarios es motivo de una mayor preocupación para los sectores populares que la insuficiente infraestructura urbana o la deficiente calidad de su vivienda.

En el análisis de los factores que intervienen en la satisfacción de las necesidades básicas de la población urbana, destacan tres elementos: las estrategias de sobrevivencia, la acción vecinal y la autogestión de las necesidades. El común denominador de todas ellas es la organización colectiva. En el apartado correspondiente a la DISCUSIÓN habrá de determinarse cuál es el papel que la organización colectiva desempeña en las acciones de producción y mejoramiento del hábitat en las colonias periféricas de Tuxtla Gutiérrez.

El análisis de las necesidades básicas insatisfechas pasa por la identificación de cuatro tipos de carencias: carencia de ingresos, de vivienda, de servicios básicos y de educación⁹. ¿Cómo solucionan los pobres urbanos cada una de ellas?

La carencia de ingresos es resuelta parcialmente mediante la intensificación del uso de los recursos internos (fuerza de trabajo familiar), la reducción del consumo

(disminución de la dependencia hacia el mercado), el autoaprovisionamiento (producción de autoconsumo) y la vinculación a la economía informal, asumida cada vez más como una práctica social¹⁴. Complementan estas estrategias familiares la operación de redes sociales informales, el establecimiento de sistemas de ayuda mutua y favores recíprocos, y la emergencia de patrones colectivos de consumo (cocinas vecinales, cooperativas de compras, etcétera).

La carencia de vivienda, que lleva implícita la carencia de suelo, es contrarrestada a través de la autoconstrucción, las cooperativas de vivienda, la urbanización popular, y la autoproducción y autogestión del territorio.

A diferencia de los aspectos anteriores, la carencia de servicios básicos no puede ser resuelta mediante estrategias familiares, por lo que se apoya completamente en la gestión colectiva y la organización social a nivel barrial.

Finalmente, las carencias de educación suelen ser contrarrestadas apelando al conocimiento popular, la autocapacitación para el trabajo, la promoción de talleres culturales y la reivindicación de formas no reconocidas de conocimiento, como la medicina tradicional, las industrias caseras y la historia oral.

Una pregunta se impone a estas alturas de la discusión: ¿puede la acción de los pobres urbanos mejorar sus condiciones de vida?

Algunos autores sostienen que los pobres son altamente dependientes del Estado¹⁴, lo que convertiría a la acción social en un vehículo para plantear solicitudes que tarde o temprano tendrían que ser resueltas por un Estado paternalista. Coulomb⁵ sostiene, por el contrario, que la autogestión popular no se limita a plantear demandas ante el Estado, sino que en el fondo constituye una estrategia para resolver problemas a partir de la comunidad misma. Es en este sentido en el que planteamos que la orga-

nización autónoma de los pobres puede entenderse como un recurso de gran valor para controlar y mejorar su medio ambiente inmediato.

Más allá de la sobrevivencia individual, los sectores marginales urbanos han descubierto en la solidaridad colectiva un enorme potencial de transformación y de defensa, así como una fuente inagotable desde la que se construyen y reconstruyen cotidianamente sus identidades. Y en este proceso, el barrio se ha convertido en una importante base de solidaridad frente al Estado y a la economía de mercado¹⁴.

La promoción y mejoramiento del medio urbano inmediato, en tanto que espacio de consumo socializado, pasa así por la organización social y la participación de los grupos, encontrando a veces en el Estado, y a veces en los colonos mismos, la solución a problemas urbanos de carácter material y no material. Dentro de los primeros se encuentran aquellos problemas relacionados con la falta de agua potable y drenaje, la existencia de tiraderos de basura, el riesgo frecuente de inundaciones, la ausencia del servicio de limpia, el deterioro ambiental, etcétera. Dentro de los problemas urbanos de carácter no material pueden mencionarse la inseguridad pública, la violencia, el alcoholismo, la drogadicción y la criminalidad¹³.

Finalmente, cabe señalar que la identidad socio-espacial de la población que vive en estos asentamientos remite a un concepto que, en términos de la acción concreta y de la práctica cotidiana, es sinónimo de cohesión social, tan determinante en la realización de cualquier proyecto de transformación de las condiciones de vida como en la construcción de un modo de vida alternativo¹³.

METODOLOGÍA

Para la evaluación de la aptitud territorial

se construyó un índice en el que se combinó el comportamiento de tres variables: pendiente del terreno, tipo de suelo y características hidrográficas. El rango de variación de este índice, designado Índice de Aptitud Territorial (IAT), va de 0 a 1, correspondiendo el valor más alto a terrenos con una pendiente del 10 al 15%, suelo suave y ausencia de escurrimientos naturales. El valor más bajo corresponde a terrenos con pendientes mayores del 30%, suelo rocoso y cruzado por ríos no protegidos ni controlados. La ponderación de estos tres elementos es la siguiente: pendiente, 0.45; tipo de suelo, 0.25; hidrografía, 0.30.

Para la evaluación de las condiciones materiales de vida se construyó un índice al que se llamó «Índice de Calidad del Hábitat» (ICH), compuesto por los siguientes elementos: Calidad de la Vivienda (ICV), Cobertura de Servicios Básicos (ICS), Equipamientos Colectivos Urbanos (IEC), Conectividad Intraurbana (ICI) y Calidad Ambiental (ICA). A su vez, cada uno de estos indicadores registra los siguientes aspectos:

a) *Calidad de la Vivienda*: mide la durabilidad de los materiales empleados en piso, paredes y techo, así como la suficiencia del espacio disponible (ésto último, medido a través del porcentaje de viviendas que cuentan con dos dormitorios o más).

b) *Cobertura de Servicios*: junto con el Índice de Equipamientos Colectivos Urbanos, mide la disponibilidad de los soportes materiales de la producción. Se expresa a través del promedio aritmético del porcentaje de viviendas que cuentan con agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

c) *Equipamientos Colectivos Urbanos*: Mide la cobertura de equipamiento urbano básico a nivel vecinal (incluye equipamiento para educación, salud, abasto, cultura, recreación y deporte).

d) Conectividad Intraurbana: Mide la cantidad y calidad de las comunicaciones existentes entre la zona de estudio y el resto de la ciudad. Evalúa el número de calles pavimentadas con que se cuenta, así como la frecuencia del servicio de transporte público.

Para evaluar la calidad de vida en un sentido más amplio, pueden incorporarse los aspectos relativos a la Adecuación Educativa (IAE), expresado como el porcentaje de la población de 15 años y más que cuenta con primaria completa, y el Índice de Capacidad de Consumo (ICC), representado por el porcentaje de la población que percibe 2 o más veces el salario mínimo. El Índice de Calidad de Vida (ICALVID) se calcula como un promedio aritmético de los valores correspondientes a la Calidad del Hábitat (ICH), la Adecuación Educativa (IAE) y la Capacidad de Consumo (ICC).

Finalmente, la Capacidad Socio-organizativa de la Población (CSP) se mide por el número y tipo de las organizaciones sociales presentes en cada una de las diferentes colonias, la antigüedad del asentamiento, la población total que radica en el mismo, la presencia y participación de los partidos políticos en acciones de mejoramiento barrial, así como por las acciones de autogestión que realizan sus pobladores (culturales, de atención a la salud, productivas, de mejoramiento del hábitat, etc.).

RESULTADOS

Los valores obtenidos luego de la evaluación individual de cada uno de los asentamientos considerados se presentan en el Cuadro 1. Dos índices resumen los aspectos físicos relativos al medio ambiente urbano: El Índice de Aptitud Territorial y el Índice de Calidad del Hábitat.

Tal como se preveía, los resultados obte-

nidos mostraron una baja correlación entre la Aptitud Territorial y la Calidad del Hábitat, lo que obliga a la incorporar al análisis una tercera variable: el Potencial Socio-organizativo de la Población, o en otros términos, el potencial de acción social de la colectividad.

Una primera lectura de los resultados mostrados en el Cuadro 1 revela que los asentamientos de la subzona Albania presentan mejores condiciones que el resto en cuanto a la calidad del medio físico, en tanto que las subzonas Patria Nueva y Las Granjas presentan los valores más bajos. Sin embargo, examinando los valores obtenidos para el Índice de Calidad del Hábitat, destaca el hecho que estas subzonas (Patria Nueva y Las Granjas) registran a su vez los valores más altos de las colonias evaluadas. Reconstruyendo el proceso de ocupación que acompañó la fundación de dichos asentamientos, queda de manifiesto el carácter autogestivo de sus pobladores, la combatividad mostrada en su lucha por reivindicaciones urbanas y territoriales, así como la permanencia de una estructura organizativa que continúa teniendo una fuerte presencia en la gestión vecinal.

La necesidad de replantear el papel que desempeñan los atributos físico-naturales en la calidad de vida (particularmente en el Índice de Calidad del Hábitat), nos llevó a introducir el aspecto relativo al Potencial Socio-organizativo de la Población como variable explicativa de los cambios y mejoras introducidos al nivel del entorno de vida inmediato de estas comunidades.

Los indicadores correspondientes al Potencial Socio-organizativo de la Población, se muestran, hasta el nivel en el que han sido trabajados, en el Cuadro 2. Cabe aclarar que la construcción de un índice resumen que exprese adecuadamente este potencial, habrá de requerir de un trabajo de campo a mayor detalle del que hasta aquí se ha realizado, debido a que las metas planteadas originalmente por la investigación

Cuadro 1. Aspectos físicos.

Subzona	IAT	Calidad del habitat					ICH
		Indice de aptitud territorial	Calidad de vivienda	Cobertura de servicios	Equipamiento colectivos	Conectividad	
Albania							
Canteras	0.8	0.8	0.9	0.1	0	0.45	0.4
Poma Rosa	0.8	0.8	0.9	0.1	0	0.45	0.4
Luis Donaldo Colosio	0.7	0.2	0.3	0	0.5	0	0.2
Pistimpak	0.8	0.8	0.9	0	0.5	0.4	0.5
Potinaspak	0.6	1	0.9	0	0.7	0.85	0.7
Elmar Seltzer	0.5	0.4	0.5	0	0.5	0	0.3
Las Américas	0.2	0.4	0.3	0	0.5	0.45	0.3
Shanka	0.5	0.4	0.9	0.75	0.8	0.9	0.7
12 de Noviembre	0.2	0	0.1	0	0	0	0
El Carmen	0.6	1	0.9	0.1	0.1	0.8	0.6
El Carmen 2	0.6	0	0.3	0	0.1	0	0
Santa Cruz	0.8	0.7	0.7	0.15	0.8	0.7	0.7
Patria Nueva							
Unidad Chiapaneca	0.5	1	1	0.15	0.9	0.95	0.8
Arrollo Blanco	0	0.7	0.3	0.45	0.7	0.45	0.5
Comitán	0.1	0.5	0.1	0	0	0	0.1
Insurgentes	0.5	0.7	0.1	0	0	0	0.1
San Pedro Progresivo	0.5	1	0.6	0.55	0.7	0.45	0.6
Evol. Polit. Mexicana	0.4	0.2	0.2	0.15	0.1	0	0.1
Cerro de Guadalupe	0	0.7	1	0	0	0.95	0.5
Carlos Salinas de Gortari	0.3	0.4	0.7	0	0.8	0.55	0.5
Patria Nueva	0.2	1	1	1	0.8	1	0.9
Las Granjas							
Las Granjas Poniente	0.1	0.6	0.5	1	0.7	0.55	0.6
Las Granjas Oriente	0.1	0.8	0.5	0.7	0.7	0.55	0.6
17 de Mayo	0.6	0.2	0.3	0.3	0.5	0.8	0.4
3 de Mayo	0.4	0.2	0	0	0.5	0.5	0.2
Los Capulines	0.6	0.2	0.6	0.1	0.3	1	0.2
Estrella del Oriente	0.5	0.6	1	0	0.5	1	0.2
Las Casitas	0.2	0.8	0.9	0.25	0.6	0.9	0.7
Federico Salazar Narváez	0.5	0.2	0	0.25	0.5	0	0.2
Las Casitas 2	0.4	1	0.9	0.1	0.5	0.8	0.6
Cruz con Casita	0.5	1	0.9	0.45	0.5	0.75	0.7
Tuxtla Chico	0.4	0.8	0.6	0	0.2	0.6	0.4
Altos del Norte	0.1	0.8	0	0	0	0.2	0.2
Jesús Agripino Gutiérrez	0.4	0.6	0.6	0	0	0.3	0.3
Los Capulines 2	0.6	0.2	0.6	0	0.3	1	0.2
Julio César Ruiz Ferro	0.3	0.2	0	0	0	0	0
Sur							
Los Trabajadores	0.6	1	0.7	0.25	0.5	0.65	0.7
Diana Laura Riojas	0.4	0	0	0.15	0	0.45	0.1
Bosques del Sur	0.3	1	0.6	0.1	0	0.1	0.3
6 de Junio	0.7	0.2	0	0	0.5	0.45	0.2
Colonia Industrial	0.7	0.7	0	0	0.5	0	0.2
Paseo del Bosque	0.5	0.8	0.6	0.1	0.5	0.5	0.5
Belisario Domínguez	0.6	0.6	0.4	0.1	0	0.4	0.3

Cuadro 2. Capacidad de gestión.

Subzona	Anti- güedad	Dotación	Potencial Socio-Organizativo							Suma	Índice
	Fecha	Calific.	Servicios	Nivel	Calific.	Tipo	Partidos	Calific.			
Las Granjas											
Las Granjas Poniente	1979	0.10	0.50	Medio	0.52	Vec/Cul.	PRI/PRD	0.50	1.62	0.40	
Las Granjas Oriente	1980	0.20	0.50	Medio	0.30	Vecinal		1.0	2.0	0.50	
17 de Mayo	1995	0.30	0.30	Medio	0.30	Vecinal	PRI	0.50	1.40	0.35	
3 de Mayo	1994	0.30	00	Medio	0.30	Vecinal		1.0	1.60	0.40	
Las Casitas 2	1980	0.20	0.90	Medio	0.30	Vecinal	PRI/PAN	0.50	1.90	0.90	
Las Casitas	1978	0.10	0.90	Medio	0.30	Vecinal		1.0	2.30	0.57	
Federico Salazar Narváez	1995	0.30	00	Medio	0.30	Vec/ Aedpch		1.0	1.60	0.40	
Altos del Norte	N/E	0.10	00	Medio	0.30	Vecinal	PAN/PRI	0.50	0.90	0.22	
Jesús Agripino Gutiérrez	1991	0.30	0.60	Medio	0.30	Vecinal	PRI/PRD	0.50	1.70	0.42	
Los Capulines	1994	0.30	0.60	Medio	0.30	Vecinal	PRI/PRD	0.50	1.70	0.42	
Los Capulines 2	1995	0.30	0.60	Medio	0.30	Vecinal	PRI/PRD	0.50	1.70	0.42	
Estrella del Oriente	1992	0.30	1.0	Medio	0.30	Vecinal		1.0	2.30	0.57	
Cruz con casita	1989	0.20	0.90	Medio	0.45	Vecinal	PRI	0.50	2.05	0.51	
Julio César Ruiz Ferro	1997	0.30	00	Medio	0.30	Vecinal	PRI/PAN	0.50	1.10	0.27	
Tuxtla Chico	1986	0.20	0.60	Medio	0.37	Vec/Juv.	PRI/PAN	0.50	1.67	0.41	
Albania											
Canteras	1975	0.10	0.83	Medio	0.30	Vecinal		1.0	2.23	0.55	
Poma Rosa	Viejo	0.10	0.95	Medio	0.30	Vecinal	PRI/PAN	0.5	1.84	0.46	
Luis Donaldo Colosio	1993	0.30	0.30	Medio	0.30	Vecinal		1.0	1.90	0.47	
Pistimpak	1975	0.10	0.93	Medio	0.30	Vecinal		1.0	2.33	0.58	
Potinaspak	1979	0.10	0.96	Medio	0.30	Vecinal		1.0	2.36	0.59	
Elmar Seltzer	1991	0.30	0.96	Medio	0.30	Vecinal		1.0	1.96	0.49	
Las Américas	1984	0.20	0.33	Medio	0.30	Vecinal	PRI/PAN	0.5	1.33	0.33	
Shanka	1983	0.20	0.96	Medio	0.30	Vecinal	PAN/PRI/ PRD	0.5	1.96	0.49	
12 de Noviembre	1995	0.30	0.16	Bajo	0.25	Aedpch		1.0	1.71	0.42	
El Carmen	1978	0.10	0.96	Medio	0.30	Vecinal		1.0	2.36	0.59	
El Carmen 2	1995	0.30	0.30	Medio	0.30	Vecinal		1.0	1.63	0.40	
Santa Cruz	1978	0.10	0.73	Medio	0.37	Vec/Juv.		1.0	2.20	0.55	
Patria Nueva											
Patria Nueva	1979	0.10	1.0	Medio	0.52	Vec/Cul/ Juv.	PRI/PRD/ PAN	0.50	2.12	0.53	
Carlos Salinas de Gortari	1980	0.20	0.70	Bajo	0.30	Vecinal	PRI/PAN	0.50	1.70	0.42	
Insurgentes	1988	0.20	0.70	Medio	0.53	Vec/Coop	PRI	0.50	1.93	0.48	
Comitán	1992	0.30	0.10	Bajo	0.30	Vecinal		1.0	1.70	0.42	
Cerro de Guadalupe	1990	0.30	1.0	Bajo	0.30	Vecinal	PRI	0.50	2.10	0.52	
Arrollo Blanco	1993	0.30	0.30	Bajo	0.37	Vec/Gpo. Juv.	PRI/PAN	0.50	1.47	0.36	
Evol. Polit. Mexicana	1995	0.30	0.20	Medio	0.55	Vec/A.C.		1.0	2.05	0.51	
Unidad Chiapaneca	1988	0.20	0.10	Bajo	0.30	Vecinal		1.0	1.60	0.40	
San Pedro Progresivo	1989	0.20	0.60	Bajo	0.45	Vec/Gpo. Juv.	PRI/PAN	0.50	1.75	0.43	
Sur											
Colonia de los Trabajadores	1977	0.10	0.7	Escaso	0.07	Gpo Juv.	PRI/PAN/ PT	0.50	1.37	0.34	
Colonia Industrial	1993	0.30	0	Bajo	0.37	Vec/Gpo Juv.	PRI	0.50	1.17	0.29	
Paseo del Bosque	1976	0.10	0.6	Bajo	0.37	Vec/Gpo Juv.		1.0	2.07	0.51	
6 de Junio	1993	0.30	0	Bajo	0.30	Vecinal		1.0	1.60	0.40	
Diana Laura Riojas	1994	0.30	0	Bajo	0.37	Vec/Gpo Juv.	PRI	0.50	1.17	0.29	
Bosques del Sur	1976	0.10	0.6	Bajo	0.30	Vecinal	PRD/PRI	0.50	1.50	0.37	
Belisario Domínguez	1986	0.20	0.4	Bajo	0.30	Vecinal	PRI	0.50	1.40	0.35	

no consideraban dicho aspecto. Sin embargo, a partir de la información recogida en las cédulas y encuestas aplicadas, hemos intentado formular una idea aproximada del papel que la organización vecinal y la acción colectiva juegan dentro de la producción, conservación y mejoramiento del hábitat. Los resultados que se presentan aún no son, por ello mismo, definitivos a este respecto.

Asimismo, la inclusión del tema de la acción social permite pasar del análisis de la estructura espacial al análisis de los actores sociales, lo que amplía las perspectivas de un trabajo que se había planteado originalmente como una evaluación de la aptitud territorial de los asentamientos periféricos de esta ciudad.

DISCUSIÓN

Antes de continuar con el análisis de la organización popular, es conveniente realizar algunas precisiones en relación al concepto de autogestión urbana.

En primer lugar, es necesario distinguir entre la gestión que se limita a demandar ante la autoridad la solución de problemas no resueltos y las necesidades no satisfechas, y aquella otra que se basa en la capacidad de resolución que tiene un grupo partiendo de la movilización de los recursos propios con que cuenta. En segundo lugar, debe distinguirse entre un tipo de gestión basado en la corporativización de los sectores populares a las organizaciones oficiales, así como en la progresiva manipulación, cooptación e integración de los grupos independientes al aparato de Estado, y aquella gestión basada en el ejercicio del poder local, la independencia organizativa y la participación no mediatizada en la toma de decisiones. En un caso, la diferencia alude a los alcances de la gestión; en otro, a su independencia política. De la combinación de ambos aspectos resultan

dos tipos de gestión: una de corte populista, basada en el control del Estado, y otra de tipo solidario o ciudadanista, esencialmente reivindicativa y democrática.

Es por ello que hablar de la gestión urbana (o de la autogestión, si vamos al caso), nos remite a una ambigüedad que debe ser resuelta de antemano. Ese es el propósito de las líneas que siguen.

Partamos de un hecho indiscutible: la población de bajos ingresos que ha quedado excluida de los satisfactores urbanos básicos, se ve obligada a recurrir tanto a la ocupación ilegal del suelo (o a la compra de terrenos irregulares) como a la organización popular, a fin de satisfacer las necesidades que no pueden ser resueltas mediante los mecanismos formales de gestión y apropiación de dichos satisfactores. Por otro lado, la irregularidad exonera al Estado de cualquier responsabilidad en la dosificación de los servicios urbanos, pudiendo entonces asignarse discrecionalmente de manera casuística y condicionada. Esa es la base del neopaternalismo, cuyos efectos han viciado las prácticas de la gestión urbana desde hace ya algunos años.

La lógica con la que actúa este tipo de gestión es el siguiente: las zonas urbanas en las que predomina la extrema pobreza son espacios potencialmente generadores de conflictos sociales; luego entonces, la intervención del Estado a través de sus programas de política social está dirigida no tanto a mejorar las condiciones de vida de la población, como a prevenir las tendencias a la ingobernabilidad¹⁸.

A través de esta modalidad de gestión, el Estado ha recurrido a la manipulación de las demandas populares, utilizándolas como un mecanismo de integración y de legitimación. La compra o cooptación de sus líderes, la destrucción de los movimientos por agresión física, o la desmovilización de los colonos mediante la introducción selectiva de los servicios, han sido sus tácticas más frecuentes⁸.

La evidencia empírica permite afirmar que la afiliación al partido oficial ha sido, para muchos asentamientos irregulares, la mejor forma de conseguir los servicios urbanos que demandaban. De la misma manera, las demandas de estos asentamientos son controladas por el Estado, quien busca legitimarse mediante la solución de tales demandas.

El control político que ejerce el Estado a través de las políticas sociales, se ha convertido en un mecanismo de chantaje ideológico, que genera un esquema de deudor-acreedor altamente eficiente. El deudor es el grupo de personas beneficiadas, y el acreedor es el aparato estatal y/o el gobierno en cualquiera de sus diferentes niveles. Es así como el neopaternalismo (o neopopulismo) se ha convertido en un sistema de dominación eficaz, basado en mecanismos de legitimidad, de consenso y de participación de parte de la comunidad, del barrio o de la colonia, que opera sobre la base de dádivas y de cooptación política¹⁸.

El otorgamiento de los servicios urbanos, previa movilización popular para reclamarlos, permite a los partidos y organizaciones de colonos «capitalizar» la solución de las demandas. La manipulación clientelista en torno a las carencias de servicios públicos es presentada entonces bajo el pomposo nombre de «participación»⁵.

La gestión populista ha logrado mediatizar la lucha urbana independiente con resultados sorprendentes, ofreciendo la dotación de infraestructura a cambio de votos electorales.

Una modalidad de este tipo de gestión ha asumido convenientemente el disfraz de «autogestión». Luego del adelgazamiento del Estado de Bienestar promovido por el neoliberalismo, la organización comunitaria pasó a convertirse no sólo en un medio de control social, sino también en una estrategia para mejorar las condiciones materiales del hábitat a costos relativamente bajos para la administración pública. Polí-

ticas habitacionales recientes han exaltado los beneficios de una activa cooperación comunitaria; asociaciones de residentes son alentados a trabajar en la extensión de los servicios a través del esfuerzo comunitario, reduciendo los costos de tales aprovisionamientos por parte del Estado⁷. Como afirma René Coulomb⁵, la participación popular ha sido promovida como una estrategia para enfrentar la escasez de recursos públicos en materia de mejoramiento de los asentamientos populares.

El impacto de estas políticas de autogestión ha sido, sin lugar a dudas, altamente desestructurante y desmovilizador para el movimiento urbano, como grave ha sido también la fragmentación provocada en torno a los actores sociales que en él participaban¹⁸.

No le falta razón a un autor cuando dice que la meta principal de esta forma de acción comunitaria no es cambiar las condiciones en que viven los pobres, sino asegurarse de que éstos no lleguen a causar problemas⁷.

Pero afortunadamente no todo es corrupción y corporativismo. Aunque de manera esporádica y eventual, todavía existen núcleos que plantean estrategias de participación dentro del esquema de la gestión solidaria, sobreviviendo de manera independiente a las dádivas oficiales.

Con anterioridad nos hemos referido a la autogestión independiente como una expresión del poder local; agreguemos ahora que éste es la capacidad de un agente o un grupo de agentes tiene para imponer a un territorio dado, la racionalidad de funcionamiento que corresponde a sus intereses, bien sea como agente aislado o como grupo social⁸.

Entendida de esta manera, la participación popular no se limita a la transmisión verbal ante la autoridad de las necesidades sentidas por la población, aspecto que por cierto se ha convertido en la palanca del clientelismo político; la participación popu-

lar no sólo implica la gestión, sino también la producción por parte de las organizaciones sociales de los servicios urbanos requeridos⁵.

Por último, cabe señalar que en sistema de actores sociales que participan en la gestión urbana destacan el Estado, los partidos políticos, las organizaciones independientes, las asociaciones vecinales, los fraccionadores clandestinos y los colonos. Llevar a cabo el análisis de la gestión urbana en Tuxtla Gutiérrez implica reconstruir las relaciones que en el pasado reciente han existido entre estos diferentes actores.

AGRADECIMIENTOS

En el desarrollo del presente trabajo participaron, además del autor, las siguientes personas: Laura Toledano, Marcela Ontiveros, Francisco Robledo, Víctor Andrade y Benjamín Bolaños en la realización del trabajo de campo, bajo la coordinación de Raquel Delgadillo. La elaboración del Cuadro 1 se debe a Benjamín Bolaños; la del Cuadro 2 a Raquel Delgadillo y Felipe Mandujano. La versión que aquí se presenta fue realizada gracias al apoyo proporcionado por el SIINV-UNACH durante el período 1996-1997.

NOTAS Y REFERENCIAS

- 1 Bazant, 1991: 125 y ss; Corral y Beker, 1989: 25 y ss; Oseas, 1992: 49 y ss.
- 2 Bazant, 1991; Corral, 1989.
- 3 Bazant, 1991: 125 y ss.
- 4 Blanco, 1997: 161.
- 5 Blanco, 1997; Rodríguez, 1991 y 1995; Moreno, 1995; Boltvinik, 1993; Puente, 1988.
- 6 Moreno, 1995: 486.
- 7 Puente, 1988: 110.
- 8 García, 1991: 318.
- 9 Puente, 1988: 19; Moreno, 1995: 486.
- 10 Puente, 1988: 20-21.
- 11 Puente, 1988: 24.
- 12 Moreno, 1995: 488.
- 13 León, 1993: 332.

- 14 Blanco, 1997: 164 y ss.
- 15 Rodríguez, 1993.
- 16 (1993)
- 17 León, 1993.
- 18 Blanco, 1997: 155.
- 19 León, 1993: 298.
- 20 Roberts, 1996.
- 21 (1991)
- 22 Roberts, 1996: 66.
- 23 Puente, 1988: 52 y ss.
- 24 Puente, 1988: 63.
- 25 Sánchez, 1997: 151.
- 26 Hiernaux, 1995: 188.
- 27 Sánchez, 1997: 154-155.
- 28 Coulomb, 1991: 268.
- 29 Gilbert, 1987: 25.
- 30 (1991: 267)
- 31 Sánchez, 1997: 151.
- 32 Gilbert, 1987: 162.
- 33 Hiernaux, 1995: 193.
- 34 Coulomb, 1991: 269.

BIBLIOGRAFIA

- Bazant, Jan 1991. **Manual de criterios de diseño urbano**, Editorial Trillas, México, 2a. reimpresión.
- Blanco, José, Olivia López y José A. Rivera (1997). «*Calidad de vida*», en: Eibenschutz, Roberto (coord). **Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México, Tomo I, Economía y sociedad en la metrópoli**, UAM-Xochimilco/ Miguel Angel Porrúa, México.
- Boltvinik, Julio (1993), «*La pobreza en el Área Metropolitana de la ciudad de México en 1990*», en: Bolívar, Augusto, René Coulomb y Carmen Muñoz (coords). **Metrópolis, globalidad y modernización**, Programa Reencuentro de 2 Ciudades: México-Santiago de Chile, UAM-Azcapotzalco, México.
- Corral Y Becker, Carlos (1989). **Lineamientos de diseño urbano**, Editorial Trillas, México.
- Coulomb, René, (1991). «*La participación popular en la provisión de los servicios urbanos. Estrategias de sobrevivencia o prácticas autogestionarias?*», en: Scheingart, Martha y Luciano d' Andrea (comps). **Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente**, El Colegio de México/CE.R.FE., México.
- García L., María (1991). «*Calidad de vida en el trayecto a la periferia metropolitana*», en: Delgado, Javier y Diana R. Villareal (coords). **Cambios territoriales en México: exploraciones recientes**, UAM-Xochimilco/Centro de Ecodesarrollo, México.

Gilbert, Alan y Peter Ward (1987). **Asentamientos populares vs. poder del Estado**, Ediciones G. Gili, México.

Hiernaux, Daniel (1995). **Nueva periferia, vieja metrópoli: el Valle de Chalco, Ciudad de México**, UAM-Xochimilco, México.

León, Arturo (1993). «*La pobreza urbana en Chile. Su magnitud y diversidad*», en: Bolívar, Augusto, René Coulomb y Carmen Muñoz (coords). **Metrópolis, globalidad y modernización**, Programa Reencuentro de 2 Ciudades, UAM-Azcapotzalco, México.

Moreno, Adrián (1995). «*Calidad de vida en el sistema metropolitano de San Luis Potosí*», en: Garrocho, Carlos y Jaime Sobrino (coords). **Sistemas metropolitanos: nuevos enfoques y prospectiva**, El Colegio Mexiquense/SEDESOL, México.

Oseas, Teodoro y Elia Mercado (1992). **Manual de investigación urbana**, Editorial Trillas, México.

Puente, Sergio (1988). «*La calidad material de vida en la zona metropolitana de la Ciudad de México*», en: Puente, Sergio y Jorge Legorreta (coords). **Medio ambiente y calidad de vida**, Plaza y Valdés Editores/DDF, Colección de Desarrollo Urbano, México.

Puente, Sergio y Jorge Legorreta (coords) (1988). **Medio ambiente y calidad de vida**, Plaza y Valdés Editores/DDF, Colección de Desarrollo Urbano, México.

Roberts, Bryan (1996). «*Estrategias familiares, pobreza urbana y prácticas ciudadanas. Un análisis comparativo*», en: **Anuario de Estudios Urbanos**, No. 3, UAM-Azcapotzalco, México.

Rodríguez H., Francisco (1991). **Estado de México; bienestar y territorio. Análisis espacial de la satisfacción de necesidades básicas y niveles de vida: 1960-1980**, El Colegio Mexiquense, México.

Rodríguez H., Francisco (1993). «*El bienestar y los servicios públicos*», en: Tapia M. y D. Moctezuma (coords). **Morelos, continuidad y cambio**, Gobierno del Estado de Morelos, Cuernavaca.

Rodríguez H., Francisco (1995). «*Condiciones de vida en el área metropolitana de Cuernavaca*», en: Garrocho, Carlos y Jaime Sobrino (coords). **Sistemas metropolitanos: nuevos enfoques y prospectiva**, El Colegio Mexiquense/SEDESOL, México.

Sánchez, Armando (1997). «*Cultura política y política social: el Pronasol en la Sierra Norte de Puebla*», en: Castillo, Jaime y Elsa Patiño (coords). **Cultura política de**

las organizaciones y movimientos sociales, La Jornada Ediciones/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México.